

Acta de Reunión N°03/2025

Comité Bipartito de Capacitación "USACH"

Con fecha 8 de agosto de 2025, y de acuerdo a lo instruido por la Ley 19.518, que fija Estatuto de Capacitación y Empleo SENCE, se ha realizado la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Bipartito de Capacitación de la Universidad de Santiago de Chile.

Participaron en la sesión representantes del gobierno central universitario y de funcionarias y funcionarios, de acuerdo al siguiente detalle:

1) Representantes del gobierno central universitario:

- Vanessa Campos Sepúlveda – Jefa de Departamento de Derechos y Clima Laboral
- Leonardo Vega Sepúlveda – Jefe de Departamento Desarrollo de Personas

2) Representante de funcionarias y funcionarios asociadas/os a gremios:

- Francisco Núñez Mella – Analista de Gestión Departamento de Promoción Integral de la Salud

3) Representante de funcionarias y funcionarios no asociadas/os a gremios:

- María Santos Oliva – Profesora por horas de clases de la Escuela de Enfermería
- Pablo Valenzuela Gutiérrez – Analista de apoyo a la docencia de la Facultad de Humanidades

Se registra la excusa del Sr. Carlos Monardes Valdenegro, representante ante el comité del gobierno central universitario. Participa de la sesión el Sr. Juan Avilés Zapata y la Srta. Romina Llabrés Solís, con la finalidad de presentar la información propia del proceso de capacitación.



Tabla de Temas

- Plan de Capacitación
- CEAL
- Programas de Apoyo
- Programa de Financiamiento de Diplomados 2025

Consideraciones

La sesión inicia a las 12:10 horas, y mantiene las siguientes líneas de información:

Revisión del balance de la gestión de la aplicación del plan de capacitación ejecutado durante el primer semestre del 2025. Principales resultados del periodo.

Revisión de análisis de dimensiones CEAL y posibles acciones de capacitación.

- Vanessa Campos Sepúlveda, jefa del Departamento de Derechos y Clima Laboral, sugiere y propone la aplicación de una encuesta para abordar aspectos de desarrollo profesional y actitudes frente a la capacitación.
- Junto a lo anterior, Vanessa, propone la coordinación de una reunión para analizar los resultados del CEAL y evaluar próximas acciones desde la capacitación, como por ejemplo la aplicación de invitaciones dirigidas a grupos específicos.

Revisión programas de capacitación activos.

- Se comenta la opción de desagregar en diapositiva datos de los programas, así también, la publicación de la gestión de programas en sitio web del DDP.

Revisión programas de financiamiento de diplomados:

- Se comenta situación de inscripción pendiente para una Psicóloga de la Unidad de Promoción del Bienestar Estudiantil.
Se acuerda solicitar retroalimentación a la funcionaria respecto a la temática del diplomado para proceder con la aprobación.



- Francisco Núñez, solicita revisar y evaluar opción de permitir al Sr. Felipe Fernández participar en el proceso concursable de diplomados 2026, con la finalidad de que el funcionario pueda cursar la continuidad del diplomado adjudicado en proceso concursable del presente año.

Adicional a lo tratado en propuesta, el Sr. Francisco Núñez Mella comenta la necesidad de capacitar a dirigentes/as electos/as en materias propias para el ejercicio de sus tareas en el cargo.

Acuerdos

1. El Departamento de Derechos y Clima Laboral presentará en sesión del comité, lo gestionado en evaluación CEAL, con la finalidad de evaluar próximas iniciativas de capacitación que puedan surgir para la comunidad desde el plan de capacitación institucional.
2. La Sección de Capacitación del Depto. de Desarrollo de Personas, actualizará la información de la presentación de la sesión N° 3 relativa a los programas de apoyo, desagregando acciones propias de cada periodo. Así también, se actualizará la información en el sitio web www.ddp.usach.cl.
3. La Sección de Capacitación del Depto. de Desarrollo de Personas, solicitará retroalimentación a la funcionaria respecto a la temática del diplomado para proceder con la aprobación.
4. La Sección de Capacitación del Depto. de Desarrollo de Personas, reunirá la información y antecedentes del caso de asignación de diplomado del Sr. Felipe Fernández, año 2025.



Firmas

Para un adecuado registro y validación de la información, a continuación, se toma registro de la firma de las/os representantes que participaron en la sesión.

Representantes del gobierno central universitario:

Vanessa Campos Sepúlveda
Jefa de Departamento de Derechos y Clima
Laboral

Firma:

Leonardo Vega Sepúlveda
Jefe de Departamento Desarrollo de Personas

Firma:

Representante de funcionarias y funcionarios:

Francisco Núñez Mella
Analista de Gestión Departamento de
Promoción Integral de la Salud

Firma:

María Santos Oliva
Profesora por horas de clases de la Escuela de
Enfermería

Firma:

Pablo Valenzuela Gutiérrez
Analista de apoyo a la docencia
Facultad de Humanidades

Firma:

